

Buenos Aires, 15 de noviembre de 2017

Circular sobre el proceso de autoevaluación institucional del Instituto Universitario Escuela Argentina de Negocios

El presente documento es una síntesis de un proceso de autoevaluación integral del instituto universitario Escuela Argentina de Negocios desarrollado entre los años 2015 y 2017. Los objetivos prioritarios de este proceso fueron identificar las fortalezas y las debilidades institucionales para consolidar las primeras y definir estrategias de mejoramiento para las segundas; diseñar un plan estratégico institucional a seis años tomando como insumo diagnóstico el resultado del proceso de evaluación institucional; solicitar la evaluación externa de EAN en el marco de lo previsto en el artículo 44° de la Ley de Educación Superior. La recolección de la información se realizó mediante las siguientes estrategias:

1. Elaboración de estadísticas a partir del sistema informático institucional.
2. Análisis de fuentes documentales
3. Conformación de comisiones integradas por profesores, alumnos, autoridades y personal no docente.
4. Administración y análisis de encuestas a graduados, alumnos, profesores, personal no docente y empresas.

La comunicación de los resultados del proceso de autoevaluación se realizó a través de las carteleras físicas y digitales ubicadas en ambos edificios, en el sitio web institucional donde se publican circulares de difusión del proceso (http://www.ean.edu.ar/institucion_articulo.vbhtml?id=194), en reuniones de personal y en las Comisiones de Autoevaluación Permanente con estudiantes (CAP)

Síntesis del informe de autoevaluación institucional

El Instituto Universitario Escuela Argentina de Negocios fue creado por la Fundación Pro Instituto Universitario Escuela Argentina de Negocios como resultado de la transformación de un instituto terciario dedicado a la formación de jóvenes y adultos que trabajaban al mismo tiempo que cursaban sus estudios superiores. En el año 2004 por Decreto del Poder Ejecutivo de la Nación N.º 488/04, obtiene la autorización para su funcionamiento. La actividad académica comienza en el año 2005 y en más de una década transcurrida entre los años 2005 y 2016, el instituto universitario ha logrado consolidar un proceso de mejora constante de la calidad de sus servicios y resultados mediante una explícita cultura de aprendizaje organizacional.

La misión de EAN es *formar profesionales emprendedores, competentes para liderar proyectos en contextos cambiantes y globales, mediante un enfoque de gestión basado en la responsabilidad social y la producción de conocimiento que contribuya al desarrollo social y económico*. En congruencia con su misión, en el proyecto institucional se priorizan ciertos

principios de acción como son la formación humanística, la significatividad del contexto social en la propuesta educativa, la participación plural en la construcción de un proyecto de calidad e inclusión y la respuesta a demandas de la sociedad. Los valores que orientan la cultura organizacional son el respeto por las personas y el ambiente, el espíritu crítico y la capacidad de aprendizaje, la conciencia ética y la solidaridad.

Existen mecanismos participativos para el seguimiento y la evaluación de la calidad institucional: Comisiones Asesoras de Carreras integradas por profesores y autoridades académicas; Comisiones de Autoevaluación Permanente (CAP) integradas por estudiantes, Reuniones Trimestrales de Profesores y de personal técnico y administrativo; Fichas de Autoevaluación y Evaluación del Desempeño del Personal Docente y No Docente; Fichas de Opinión de los Alumnos sobre la Calidad de la Docencia y de los Servicios Institucionales. Para acompañar la gestión de estos mecanismos evaluativos, en el año 2015 se crea la Unidad de Apoyo Técnico a la Calidad Educativa dependiente del Rectorado para diseñar, analizar y difundir informes periódicos, estadísticas y diferentes indicadores de calidad que refieran al desarrollo institucional.

Con respecto al **desarrollo de la docencia**, analizando los resultados alcanzados hasta mediados de 2017, la oferta académica del instituto universitario se integra con 9 carreras de grado : Licenciaturas en Administración de Empresas, Dirección del Factor Humano, Comercialización, Administración de Negocios Internacionales, Administración Hotelera, Tecnología Informática, Administración de Negocios en Internet, Administración de Empresas Agropecuarias y Contador Público- , la matrícula promedia los 1500 estudiantes y la planta docente está conformada por 150 profesores.

Se han sistematizado mecanismos formales para el seguimiento de la retención del alumnado y su rendimiento académico, a través del “*Programa de Adaptación a la Vida Universitaria*” (PAVU) creado en 2013. El PAVU contempla: un curso de ingreso nivelatorio en Ciencias de la Administración, entrevistas de todos los alumnos ingresantes con asesores pedagógicos, tutorías a lo largo del primer año de cada carrera, apoyo académico en asignaturas específicas, seguimiento de alumnos con alto ausentismo y/o bajo rendimiento académico, entrevistas de estudiantes con los directores de las carreras para revisar sus trayectos académicos, entre otras estrategias. El PAVU es un programa dinámico que admite nuevos mecanismos para el seguimiento del alumnado y ha contribuido a mejorar la retención de los estudiantes pasando de un 59% de retención en 2012, a un 76% de retención en 2016. También existen estrategias de seguimiento de la inserción laboral de los graduados y su promoción. Cada año se realizan encuestas de satisfacción a los graduados y a las empresas que los emplean respecto de la calidad de la formación recibida en EAN. Si bien se advierte una valoración positiva de los graduados y de las empresas sobre la formación brindada en EAN, todas las recomendaciones y críticas recibidas son insumos necesarios para retroalimentar la revisión de los planes de estudio y las estrategias de enseñanza. Hasta fines del año 2016 graduaron un total de 1317 estudiantes de EAN, siendo la tasa de graduación un aspecto a mejorar. El hecho de que la mayoría de los estudiantes trabajen y estudien es un beneficio para la inmediata

transferencia de los conocimientos al contexto laboral, pero resulta un limitante en cuanto tiempo que emplean los estudiantes para graduarse respecto de la duración teórica de cada carrera. Se están instrumentando estrategias para el acompañamiento de los estudiantes, sin desatender sus posibilidades particulares, para que no prolonguen su graduación en más de dos años respecto de la duración teórica de la carrera.

Los profesores participan de reuniones conducidas por los Directores de Carrera y la Vicerrectoría Académica donde se construyen acuerdos y se revisan o ajustan diferentes aspectos que impactan en la calidad de la docencia. Además, acceden a un Programa de Capacitación Pedagógica y reciben asesoramiento personalizado a través de la observación de sus clases a cargo de profesionales que integran el Departamento Pedagógico de EAN. Cada año se evalúa la calidad de la docencia mediante la triangulación de tres mecanismos de evaluación: la administración de la ficha de opinión de los alumnos sobre la docencia, la evaluación de desempeño que realizan los directores sobre cada profesor y los antecedentes académicos y profesionales. Estos tres instrumentos son insumos para definir la promoción de un profesor a una categoría docente superior. La autoevaluación institucional ha arrojado que estos mecanismos evaluativos permiten acceder a información válida sobre el ejercicio docente y que resulta necesario continuar promoviendo profesores adjuntos a la categoría de titulares. Los profesores titulares asumen una dedicación a actividades de extensión o investigación además de las de docencia y tienen la responsabilidad de coordinar el trabajo con un equipo docente integrado en la asignatura que conducen. También se estima necesario continuar incorporando profesores ayudantes en asignaturas de naturaleza práctica que necesitan más de un docente en el aula para el seguimiento de la producción académica de los estudiantes (ejemplo: seminario de integración, trabajo final, práctica profesional). La Escuela de Formación en Docencia de Graduados Adscriptos es una herramienta institucional de alto valor para reclutar graduados que deseen formarse en la docencia y adscribirse a asignaturas. El programa tiene una carga horaria de 264 horas distribuidas en dos años y al cabo de su culminación, los graduados adscriptos pueden postularse a cargos docentes ayudantes.

Con respecto a los planes de estudio de las carreras, existen diversos mecanismos para la actualización de sus contenidos: desde la revisión anual de los programas de las asignaturas hasta la incorporación de proyectos académicos que enfatizan la articulación de los contenidos con las problemáticas sociales, tales como:

- *Proyecto Académico Individual*: Supone una producción académica individual que realiza el alumno a lo largo de los tres primeros años de la carrera orientado hacia el reconocimiento y progresiva apropiación del perfil identitario singular que tiene cada carrera en EAN
- *Proyectos de Integración Curricular*: destinados a que los alumnos se formen en habilidades de resolución de problemas contextualizados. Para ello se establecen vinculaciones con organizaciones o empresas y se las incluye en un trabajo de aprendizaje colaborativo en el que los estudiantes, tutorizados por sus profesores, analizan la problemática y diseñan estrategias de abordaje, mejora o resolución

- *Proyectos de Acción Comunitaria*: son proyectos que persiguen un doble objetivo, el del empoderamiento comunitario y el del aprendizaje situado. Se priorizan competencias tales como la actividad cooperativa, el servicio social, la autogestión participativa y la resolución de problemas vinculados con el desarrollo social sustentable.

Asimismo, los planes de estudios cuentan con otros espacios orientados al desarrollo de competencias del perfil profesional tales como: Seminario de Integración, Prácticas Pre Profesionales y Trabajo Final.

En el año 2017, se conformaron Comisiones Asesoras de cada Carrera integradas por profesores a cargo de la revisión integral de los planes de estudio vigentes para su actualización. Asimismo, en el marco del proceso de autoevaluación se resolvió avanzar en la evaluación de la pertinencia y posterior diseño de nuevas carreras de grado y posgrado en las áreas de economía, finanzas, auditoría y contabilidad internacional, considerando su previsión en el proyecto original de la institución, así como el desarrollo de la modalidad de educación a distancia.

En el área de extensión se realizan actividades de divulgación cultural y académica como las conferencias, jornadas, ferias y talleres destinados a alumnos, graduados, emprendedores, empresarios y comunidad externa en general. Asimismo, se desarrollan actividades corporativas como Diplomaturas y Programas Ejecutivos destinados a empresas y profesionales independientes. Las actividades a terceros se llevan a cabo en el marco de los acuerdos suscriptos con empresas que presentan interés por recibir asesoramiento para la atención de sus necesidades institucionales. En el proceso de autoevaluación institucional se identificó un incremento sostenido en la cantidad de asistentes a las actividades de extensión que ofrece EAN, advirtiéndose un incremento del 91% entre 2015 (1260 asistentes) y 2016 (2410 asistentes). Asimismo, a la fecha la institución cuenta con un total de 108 convenios activos que favorecen el desarrollo de acciones conjuntas con instituciones educativas, organismos públicos y empresas. En EAN se ha implementado el Programa “Alianza Universidad-sector productivo” que reúne a representantes del instituto universitario, de empresas y organizaciones sociales para el intercambio de ideas, proyectos y actividades que se vehiculizan en el marco del *Consejo Consultivo*, referencia nominal que se ha dado al programa mencionado. También existe un área de bienestar universitario que promueve actividades deportivas, actividades saludables, búsquedas laborales y un sistema de becas.

La investigación se desarrolla en torno a dos líneas prioritarias: “*Gestión Empresarial y Desarrollo Institucional*” y “*Mercados y Gestión Estratégica*”. La Secretaría de Investigación es responsable de gestionar el área en forma articulada con las Direcciones de las Carreras y una Comisión Asesora, integrada por investigadores internos y externos a la institución, que participan de la evaluación y seguimiento anual de los proyectos de investigación en curso. Los investigadores son mayoritariamente profesores titulares del instituto universitario que integran en su equipo de investigación a profesores adjuntos y/o

graduados y al menos a un estudiante en formación. Entre 2013 y 2017 se publicaron 4 convocatorias para la presentación de proyectos de investigación y el concurso de financiamiento institucional, aprobándose en ese periodo un total de 15 proyectos de investigación evaluados por expertos externos mediante el sistema doble ciego. Se han sistematizado actividades de vinculación de la investigación con la docencia mediante el desarrollo de una Jornada Anual de Investigación y Ateneos que se realizan en el marco de asignaturas cuyos contenidos guardan afinidad con las temáticas de los proyectos de investigación. Además, EAN cuenta con su propia revista de investigación, RAIN -Revista Argentina de Investigación en Negocios-, alojada en el portal del CAICYT. Si bien se ha avanzado en forma significativa desde el año 2013 en investigación, la autoevaluación ha destacado la necesidad de profundizar en las actividades en curso, incorporando nuevos Proyectos de Desarrollo Tecnológico y Social y mayor cantidad de publicaciones científicas.

En cuanto a la infraestructura, EAN desarrolla sus actividades en dos edificios ubicados en CABA y Martínez que se encuentran en óptimas condiciones de mantenimiento y equipamiento. Todas las aulas son luminosas y cuentan con televisores con conexión a internet, aire acondicionado, calefacción, pizarras y carteleras internas. Además, existen zonas de encuentro en los edificios para los estudiantes y salas de profesores. En ambas localizaciones hay bibliotecas equipadas con ejemplares de los títulos requeridos en los programas de las asignaturas. Al año 2017 se ha alcanzado una cobertura del 70% de los títulos requeridos en los programas de las asignaturas, estimándose la cobertura total de la bibliografía obligatoria en 2018. Asimismo, se releva la necesidad de continuar mejorando los servicios de acceso a internet sobre todo en el turno noche en el que asisten la mayor parte de los estudiantes.

La gobernabilidad del instituto universitario está garantizada mediante una estructura de gobierno y gestión cuyas funciones se encuentran reguladas, existiendo mecanismos sistematizados para su integración. La colegiación académica se efectiviza mediante unidades internas de asesoramiento o consulta creadas por el Consejo Superior e integradas por profesores y estudiantes. El Consejo Superior es el máximo órgano de gobierno y es presidido por el Rector del instituto universitario e integrado por los Vicerrectores, los Secretarios, los Directores de Carrera, el Director de Localización y representantes del sector productivo. El instituto universitario goza de plena autonomía académica respecto de la Fundación, que es la garante de la sustentabilidad económica y financiera del instituto universitario. Anualmente la Fundación aprueba el presupuesto de la institución que es ejecutado a través del Rector y el Vicerrector Administrativo.

Como corolario de este proceso de autoevaluación institucional se diseñó un plan de mejoras 2017-2019 que recoge las debilidades identificadas y define acciones para su mejora y un proyecto estratégico institucional integrado por políticas institucionales, objetivos estratégicos y un sistema de indicadores sobre el desempeño del recurso humano afectado a las diferentes áreas de gestión del instituto universitario.